

¿Cómo promover un turismo más competitivo e inclusivo en la región Cusco?



INTRODUCCIÓN

En la región Cusco el turismo constituye un polo de crecimiento y generación de empleo e ingresos, aporta el 14% del PBI regional y dinamiza diversas actividades de servicios como hoteles, restaurantes, transporte, agencias de viaje, entre otras. Sin embargo, resultado en parte del rezago en infraestructura que demanda y de la falta de un marco legal y de políticas concertadas entre actores públicos y privados, la actividad turística presenta indicadores de competitividad preocupantes, que muestran rezago con respecto a países vecinos. La mejora de la calidad de los servicios es un desafío pendiente que requiere voluntad política y decisiones, convocando a todos los sectores públicos y privados. Con el ánimo de promover el intercambio y debate sobre este tema, publicamos esta cartilla que contiene un diagnóstico y algunas propuestas.

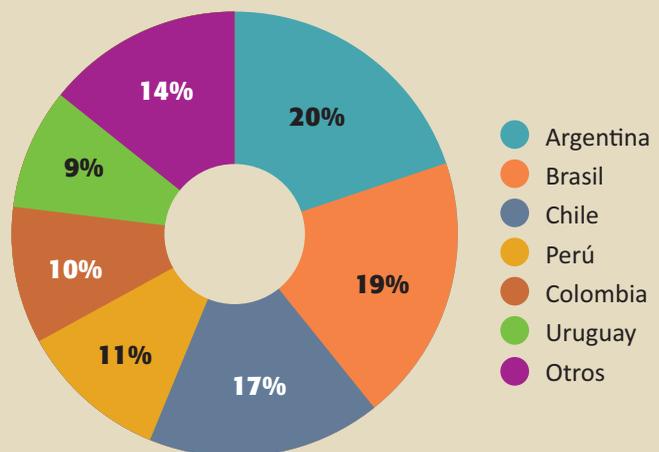
1. PERÚ ES EL CUARTO DESTINO TURÍSTICO DE AMÉRICA DEL SUR

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), a finales de 2017 el flujo turístico mundial fue de 1,326 millones de turistas, y de ellos, el correspondiente a América del Sur alcanzó los 37 millones de turistas (un 3% del total).

El principal destino de América del Sur es Argentina, país que recibe el 20% del flujo turístico, seguido por Brasil con 19% y Chile con 17%.

El Perú es el cuarto destino más importante de América del Sur porque recibe el 11% del flujo turístico de la región, seguido muy de cerca por Colombia que obtiene el 10% de turistas.

América del Sur: Participación de mercado turístico, 2017



Perú representa solo el 0.28% del flujo turístico mundial.

Fuente: Panorama Mundial del Turismo (2018), OMT.

2. EL TURISMO EN CUSCO PODRÍA SER MÁS COMPETITIVO

A finales de 2017 el flujo turístico a la región Cusco fue de 3.2 millones de turistas, de los cuales el 63% fueron extranjeros y el 37% nacionales. La permanencia promedio (número de días) en establecimientos de hospedaje se redujo en el tiempo, para el caso de turistas extranjeros la permanencia promedio se ha reducido en 15% y para el caso de turistas nacionales en 8%, lo cual sugiere que los turistas que visitan la región se quedan cada vez menos tiempo en este destino.

Cusco: Permanencia promedio en los establecimientos de hospedaje (días)



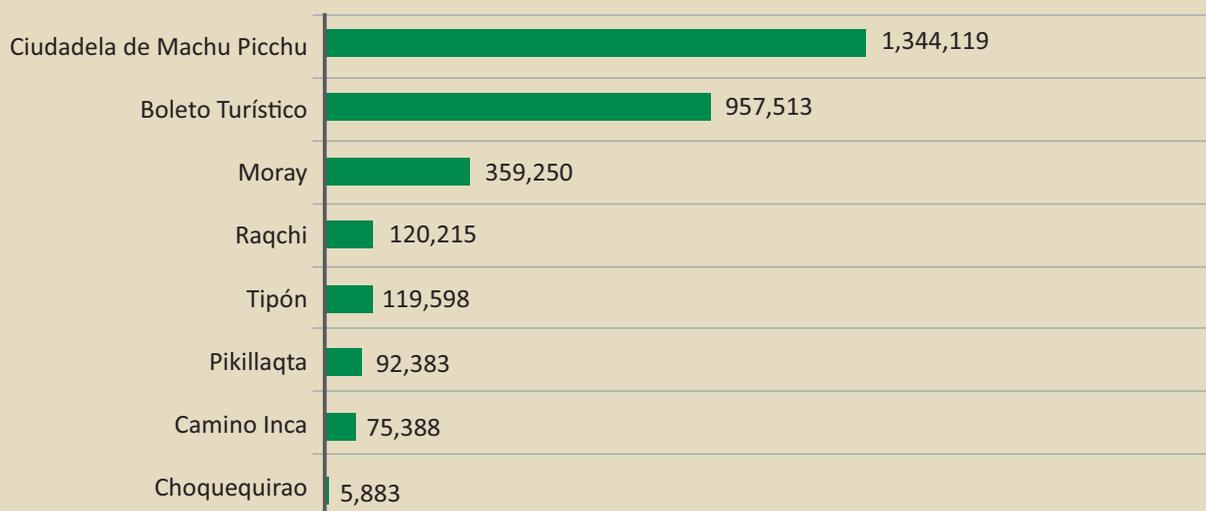
Fuente: Estadísticas regionales, Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El gasto promedio (sin considerar el transporte) de los turistas extranjeros es de USD 767. Lima Metropolitana es la principal ciudad emisora de turistas nacionales hacia Cusco. El gasto promedio (sin considerar el transporte) de los turistas nacionales es S/ 1200.

El flujo turístico se concentra en la visita a la ciudadela de Machu Picchu y la ciudad de Cusco, lo cual evidencia la elevada concentración de la oferta turística.

Los estadounidenses son los turistas que más visitan el Cusco, seguido de los argentinos, brasileños y franceses.

Cusco: Flujo de turistas a principales recursos turísticos, 2016



Fuente: Boletín Estadístico de Turismo 2016, DIRCETUR-Cusco.

- Según la “Encuesta de Satisfacción al Turista que visita Cusco” del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR), respecto del nivel de satisfacción de la ciudad de Cusco, tenemos que: el 74% está satisfecho con la limpieza, el 70% con el transporte local y un 58% con el tránsito vehicular.
- Respecto del nivel de satisfacción de los servicios turísticos en la ciudadela de Machu Picchu tenemos que: el 82% está satisfecho con la información que se le brinda al turista, el 78% con los servicios brindados por los restaurantes, otro 78% con la venta de artesanías y un 56% con los servicios higiénicos.

3. CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO EN LA REGIÓN CUSCO

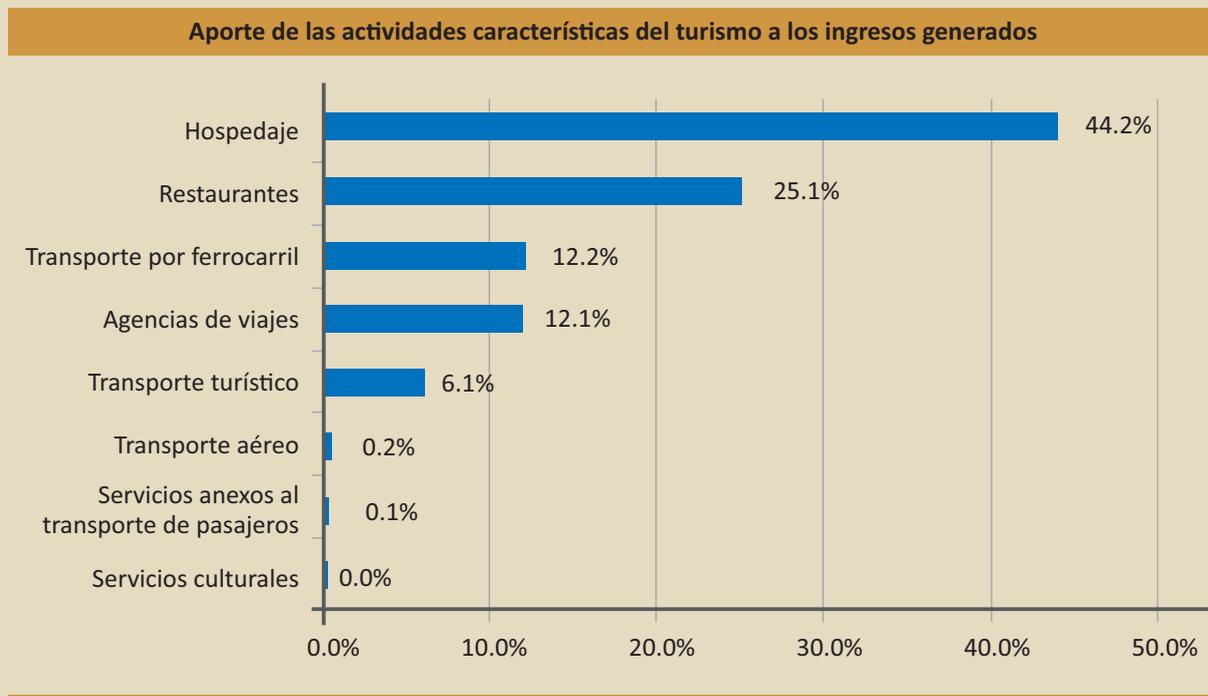
El aporte del turismo a la economía nacional y regional

A nivel nacional, de acuerdo con la Cuenta Satélite del Turismo (MINCETUR) el Producto Bruto Interno (PBI) Turístico fue de S/ 23.5 mil millones en 2015, lo que significó un aporte de 4% al PBI nacional.

A nivel de la región Cusco, de acuerdo con la Cuenta Satélite del Turismo (Benavente y Quiñones, 2018) el PBI Turístico fue de S/ 21 mil millones, lo que representó el 14% del PBI regional.

Cadena de valor del turismo

Las actividades de hospedaje y restaurantes (44% y 25%, respectivamente) son las que generan mayores ingresos en el sector turismo.



Fuente: Benavente y Quiñonez (2018).

Los ingresos en las manos de unos pocos

La distribución de los ingresos que generan las empresas turísticas (alojamientos, restaurantes y agencias de viajes) es asimétrica. En el 2017, los alojamientos más grandes obtenían ingresos seis veces más altos que los más pequeños, los restaurantes más grandes registraban ingresos 48 veces más altos que los más pequeños, y las agencias de viajes más grandes alcanzaban ingresos 17 veces más altos que los más pequeños.

Las empresas y trabajadores son informales

En el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector turismo en la región Cusco estuvo empleada principalmente en restaurantes (20%), alojamientos (18%), agencias de viajes (10%) y transporte turístico (2%).

El 54% de empresas turísticas son informales, y de ellas, las agencias de viajes son el rubro con mayor informalidad (65%).

En turismo, el 38% de trabajadores dependientes (asalariados) son informales; es decir, no cuentan con contrato de trabajo, seguro de salud, ni seguro previsional y el 91% de trabajadores independientes (auto-empleados) son informales; es decir, no están inscritos en el Registro Único de Contribuyentes de la SUNAT.

Mayor presencia de mujeres en el trabajo pero con sueldos menores al de los varones

A diferencia de otros sectores económicos la participación de la mujer en el turismo es particularmente alta. Entre el 2004 y 2016, 6 de cada 10 trabajadores dependientes (asalariados) y 9 de cada 10 trabajadores independientes (autoempleados) fueron mujeres.

Además, existían diferencias salariales entre hombres y mujeres en el turismo. Los trabajadores dependientes (asalariados) e independientes (autoempleados) hombres ganaban 17% y 2% más que las mujeres, respectivamente.

El rol del Estado como regulador del sector turismo

A nivel nacional la principal normativa es la Ley General del Turismo (Ley N° 29408), mientras que el principal instrumento de planeamiento es el Plan Estratégico Nacional del Turismo (PENTUR). A nivel regional, en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867) se establecen distintas funciones en materia de promoción del turismo. En particular, para el caso de la región Cusco se formuló en Plan Estratégico Regional de Turismo de Cusco (Plan Q'ente).

Entre 2017 y 2018 el gasto ejecutado en proyectos del Plan Copesco destinado a la “Mejora de la competitividad en turismo” se redujo en 29%. A finales de 2018, del total presupuestado para el Plan Copesco se ejecutó solo el 11%.

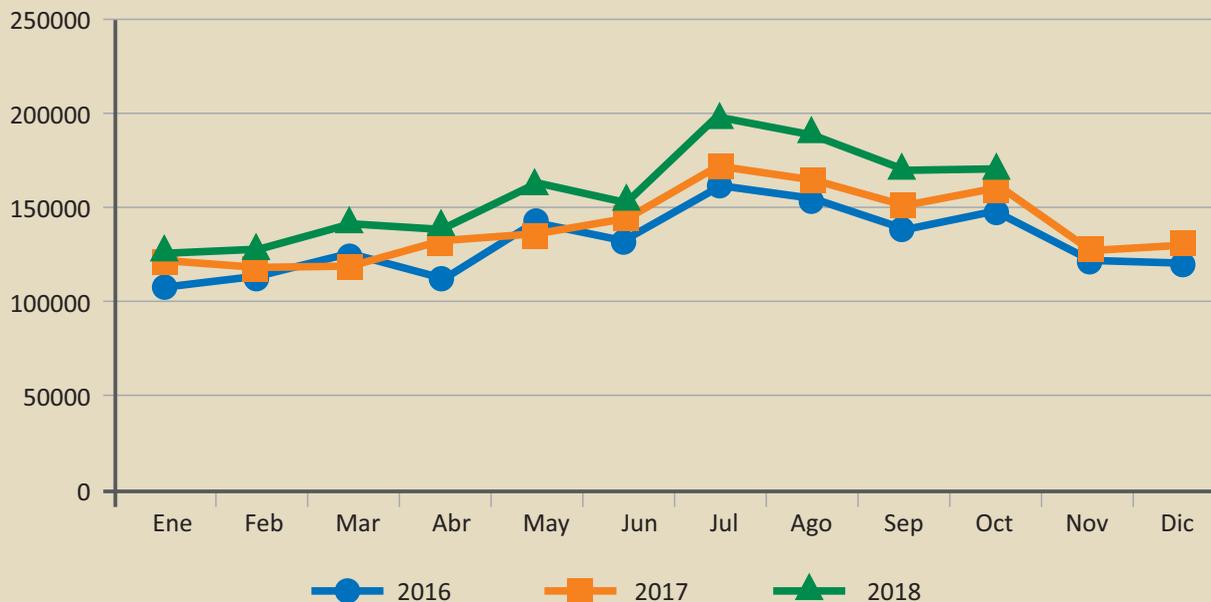
En contraste, entre 2017 y 2018 la ejecución en proyectos de los gobiernos locales (GLs) destinado a la “Mejora de la competitividad en turismo” se incrementó en 193%. A finales de 2018, del total presupuestado se ejecutó cerca del 82%.

El rol del Estado como generador de condiciones favorables al sector turismo

En infraestructura aeroportuaria, Cusco cuenta con el Aeropuerto Internacional “Alejandro Velasco Astete”. Entre enero y octubre de 2018 el tráfico entrante fue de 1.6 millones de pasajeros, lo que significó un incremento en 12% respecto de similar periodo del año anterior. En este contexto nos surge la pregunta: *¿Cuánto tiempo más soportará la infraestructura actual el tráfico creciente de pasajeros?*



Cusco: Tráfico entrante de pasajeros en el Aeropuerto Internacional "Alejandro Velasco Astete"



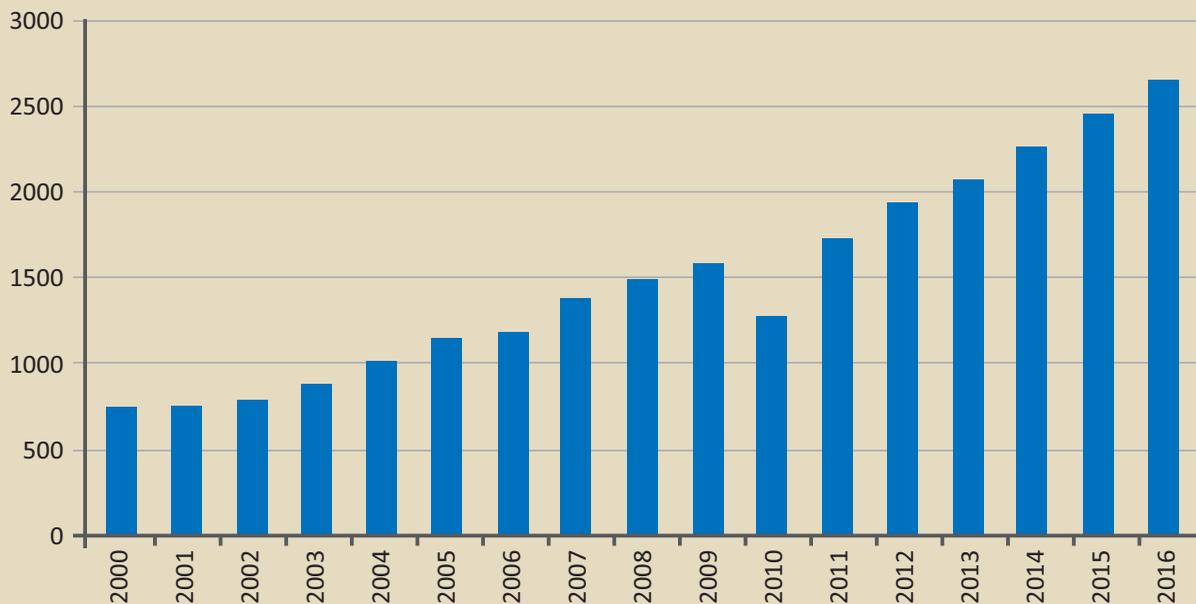
Nota: incluye tráfico originado en vuelos nacionales y vuelos internacionales.

Fuente: Información Estadística CORPAC.

En **infraestructura vial**, en Cusco la red vial está constituida por más de 5 mil kilómetros de longitud, donde solo el 8.5% son vías asfaltadas, por lo que el estado de la red vial es considerado regular-malo.

En **infraestructura ferroviaria**, la red de ferrocarriles está constituida por 302 kilómetros de longitud. La vía Cusco-Machu Picchu es el principal acceso a la ciudadela. A finales de 2016 el tráfico fue de 2.6 millones de pasajeros. En dicha vía operan actualmente dos empresas: PeruRail e IncaRail, cuyas participaciones de mercado fueron 83% y 17%, respectivamente.

Cusco: Tráfico de pasajeros en el “Ferrocarril del Sur”:
tramo Cusco-Machu Picchu



Fuente: Anuario Estadístico 2017. OSITRAN.

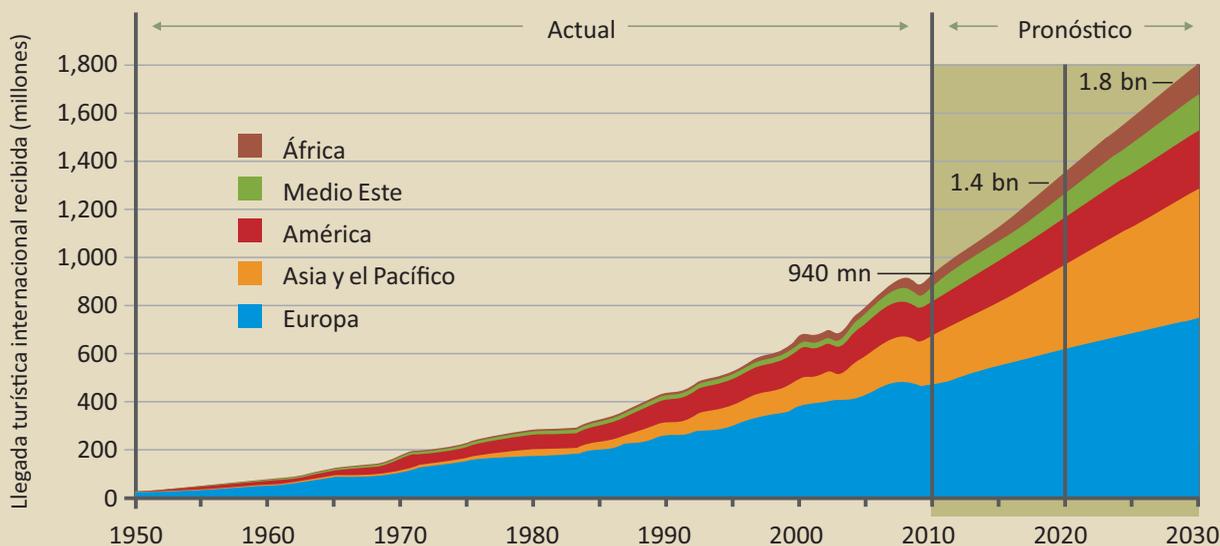
4. EL TURISMO AL 2030

Las principales tendencias mundiales relacionadas con el turismo al 2030 serían:

- Búsqueda de una oferta turística personalizada, variada y diseñada especialmente para aprovechar al máximo presupuestos de viaje y tiempos.
- Búsqueda de destinos exclusivos, lugares más exóticos en el planeta, lejos de grandes circuitos turísticos tradicionales y masivos, así como de experiencias de viaje únicas.
- Búsqueda de destinos inclusivos, favorables para turistas con algún tipo de discapacidad.
- Viajes responsables, alternativas de destinos sostenibles cultural y ambientalmente, mayor relevancia del turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo comunitario.

Según la Organización Mundial de Turismo (2017), el 2030 el flujo turístico sería de 1,800 millones de turistas a nivel mundial y el mayor crecimiento será en la subregión Asia-Pacífico.

Tendencias proyectadas del flujo turístico al 2030 por regiones de la OMT



Nota: mn= millones y bn = billones.

Fuente: UNWTO Tourism Highlights 2017, pág. 14.

5. EN ESTE CONTEXTO: ¿QUÉ HACER?

- Se sugiere la creación de una Gerencia Regional de Turismo que permita articular a los diferentes actores del sector privado, así como a los gobiernos locales y los sectores del Gobierno nacional relacionados al turismo.
- Impulsar y potenciar la Organización de Gestión de Destino Turístico (OGD) como espacio de participación y concertación con los representantes de la actividad turística del sector público y privado, lo cual podría constituirse en un elemento clave para el desarrollo de un turismo más inclusivo y competitivo en la región Cusco.
- Generación de ordenanzas regionales que definan roles y funciones de las diferentes instituciones relacionadas al turismo y que facilite el desarrollo de planes, proyectos y acciones conjuntas entre el sector privado y público en toda la región.
- Reactivar y potenciar el Observatorio Regional de Turismo, para que centralice, consolide y actualice periódicamente los datos sobre la dinámica del turismo, que provea información relevante y pertinente para la toma de decisiones de los actores involucrados en el desarrollo del turismo en la región.
- Para aprovechar y potenciar la diversidad de atractivos turísticos que hay en Cusco, recomendamos actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo con base en las tendencias a futuro del turismo y con ello diversificar la oferta turística y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios turísticos.
- Finalmente, se sugiere establecer lineamientos transversales de género en el sector turismo toda vez que la participación femenina sea alta y existieran desigualdades entre hombres y mujeres.